EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes...... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 7 de Marzo de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 3.936

De Valdepeñas
VINO
TINTO SUPERIOR
A **22** reales cántaro y á **30** céntimos botella de 3|4 de litro.
Por los cascos se cobran 25 céntimos, que se abonan al devolverlos.
ALMACÉN DE VINOS
DE
Felipe Orduna
202 *Mayor pral.*, 202

CASA EN VENTA
Se hace de la del número 8 de a calle de San Juan de la propiedad de los herederos de Don Juan Martínez Merino. Del precio y condiciones darán razón en la Plaza Mayor, núm. 14; M. del Mazo.

IBAÑEZ
Cirujano-Dentista
Calle de D. Sancho, núm. 1, pral.
PALENCIA

Nuestra honra ultrajada

¡¡VIVA ESPAÑA!!

En tanto que el Gobierno español con la nobleza y dignidad que son propias de nuestra raza, toma toda clase de precauciones para resguardar de alguna imprudencia el pabellón de los Estados-Unidos, en aquella república se insulta nuestro decoro, se ultraja y se pisotea el glorioso pabellón tantas y tantas veces triunfante en beneficio de la civilización y del progreso y se entrega á las llamas el retrato del Rey D. Alfonso XIII, Jefe de un Estado que jamás se ha humillado aunque haya sido vencido.

Así ha pagado el pueblo yankee, compuesto de mercaderes sin conciencia y asalariados, la corrección de España en los actuales momentos.

Los telegramas que insertamos en nuestro número de hoy y que nos remitió en las últimas horas de ayer nuestro activo corresponsal en la Corte Sr. Mencheta, acusan una gravedad que en vano será trate de atenuar el Gobierno. Gravedad que puede hacer que la ola de la indignación contenida hasta ahora por el muro de la prudencia, rebase la altura de este, mostrándose en todo su formidable empuje, para protestar de los incalificables y cobardes atentados inferidos á nuestro pabellón por el pueblo norteamericano

Respetados y objeto de la mayor protección, han sido en España tanto la Legación de los Estados Unidos, como los Consulados, El patriotismo de los estudiantes ha sido refrenado por la fuerza, sufriendo aquellos jóvenes entusiastas y amantes de las glorias de nuestra querida patria, duros correctivos por parte de la fuerza pública y de los claustros Universitarios. Los Centros docentes que más se han distinguido por su ardor patrio, han sido cerrados temporalmente, y la palabra PRUDENCIA se veía estampada en las columnas de los periódicos, resonando en todas partes, porque España quería no dar motivo á represalias del pueblo norteamericano.

¿Cómo ha respondido éste á nuestra dignidad y corrección?

Con el insulto grosero y torpe; con el ultraje á nuestra bandera y con los gritos sediciosos contra una nación grande, que les dió parte de la civilización que hoy poseen.

Basta de contemplaciones contra esos cobardes que han tomado nuestrs nobleza y corrección, por una debilidad que no existe ni puede existir en una nación como España.

El Diario Palentino protesta con todas las energías de su potriotismo ante los atentados cometidos contra nuestra nación por un pueblo albergue de crim nales y saturado de un mercantilismo egoista y vergonzoso.

Nosotros hemos venido aconsejando la prudencia y aplaudiendo el digno proceder del Gobierno; pero la prudencia tiene sus límites y conservarla en estos momentos sería humillante.

Esperamos reclamaciones enérgicas, del modo que lo demanda nuestro honor ultrajado.

Hoy se impone la opinión, y esta debe ser respetada cuando el corazón de los españoles arde en la llama sagrada del patriotismo.

¡Viva España!

INFORMACION POSTAL

Madrid 6 de Marzo de 1896.
Sr. Director:

Bien breve ha sido, según nos telegrafian de Washington, la reunión de la Comisión mixta para llegar á un acuerdo respecto á los dictámenes del Senado y Congreso sobre la beligerancia.

Escasamente duró la discusión cuarenta minutos quedando aprobada la solución propuesta por el Congreso.

El dictamen quedó sobre la mesa de las Cámaras y hasta el lunes no proseguirá la discusión.

Esta medida concuerda con lo que insistentemente se asegura de que los Estados-Unidos penetrados de la resuelta actitud de España buscan compases de espera para aplazar toda resolución, esquivando así todo lo que pudiera parecer un paso atrás que haría ver á España que el *tio Sam* no es otra cosa que un rival del protegonista del cuento famoso «El enano de la venta.»

La prensa y la opinión de Europa cada vez se acentúa más marcadamente á favor de España y esto que podemos y debemos considerar solo en su verdadero valor animándonos á perseverar cada día con más firmeza en nuestra viril actitud, ha de influir sobre los Estados-Unidos que comprenderán no están dispuestas las naciones civilizadas á tolerar sus ingerencias por todo extremo impertinentes.

La agitación, el desasosiego producido por el asunto de la beligerancia, continúan en todas partes, lo mismo en Madrid que en provincias, entre los estudiantes como en todas las clases sociales.

Coincidiendo con esos sentimientos que un ministro ha calificado en la *Gaceta* de «nobles, pero imprudentes» llegan noticias de valiosos ofrecimientos al Gobierno para el caso posible de un conflicto con los Estados Unidos; el Ayuntamiento de Burgos acordó en su sesión de ayer, ofrecer al Gobierno cuanto tiene y cuanto vale; en Oviedo, en San Sebastián, en todas partes prosperan las suscripciones populares y patrióticas; jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina se apresuran á decir que tendrían sumo gusto en volver á servir á la patria.... en suma, siguen el entusiasmo, el patriotismo y la expectación.

Un conocido diputado cubano, el marqués de Berges, ha escrito una carta al general Azcárraga ofreciéndose á servir «como soldado de infantería, de caballería, de lo que quiera, aceptando la diseiplina y fuero militar, costeándome uniforme, equipo, caballo, armamento, todo lo necesario, y quedar y estar á las órdenes de los jefes del ejército que se me nombren para mantener el orden en la metrópoli y la integridad santa de la patria, donde y como fuera necesario.»

Algunos estudiantee de la Universidad Central anunciaron para esta tarde una manifestación en el Hipódromo, no sé si porque realmente pensaron celebrarla ó para dar una broma á los dependientes ds la autoridad, que tanto han hecho correr estos días á los futuros abogados y médicos.

Ello es que las precauciones fueron muchas, que acudieron bastantes parejas de guardia civil y orden público y que, ante aquel aparato de fuerza los estudiantes optaron por no hacer nada.

De Valencia me dicen hace poco por teléfono que allí ha habido hoy manifestación de protesta contra los Estados-Unidos, á pesar de estar prohibida por el gobernador, y que se prepara para hoy una reunión de valiosos elementos de la población para gestionar que cese este estado excepcional.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Las derrotas de Máximo Gómez y Maceo

Según los telegramas particulares, Máximo Gómez fué batido por las columnas de Arolas y Prats al tratar de cruzar el río Hanabana, teniendo que desistir de sus propósitos. El *generalísimo* sigue muy molestado por una llaga que tiene en la pierna en la cual le hacen dos curas diarias. Maceo fué derrotado por el general Melguizo, que le hizo 18 muertos, retrocediendo á los límites de Matanzas.

Después de los partes oficiales que trasmite en su telegrama el general Weyler se ha recibido otro en la Habana de un encuentro ocurrido en Sancti-Spíritus entre la columna que manda el coronel Martín y una numerosa partida de rebeldes, que tuvo muchas bajas.

La guerrilla de Chiclana persiguió á dicha partida, batiéndola dos veces en Seibacoa y Picaqua Se ignoran los detalles de estos encuentros.

El teniente Sr. González Valdés sufrió una grave herida.

El general Weyler cree que Máximo Gómez y Maceo volverán á la provincia de la Habana, y se felicita de ello, porque el terreno, más reducido, dará ocasión á acciones de importancia.

El general de Sanidad militar Sr. Losada ha presentado al general Weyler un estado de la salud de las tropas, que es muy satisfactoria.

En los hospitales se atiende con rapidez y esmero á los heridos y enfermos, y hay gran provisión de curas antisépticas.

Noticias falsas

Ayer circularon en la Habana dos noticias falsas. La primera era que el presidente de los Estados-Unidos había sancionado los acuerdos de las Cámaras. Se intentó una manifestación, que no llegó á organizarse, porque el general Weyler desmintió la noticia. La otra fué que los rebeldes habían entrado en el inmediato pueblo de Guanabacoa, lo cual produjo alarma. También el rumor fué inmediatamente desautorizado.

El general ha manifestado á un corresponsal que las actuales circunstancias exigen una detenida comprobación de la nacionalidad alegada por los prisioneros que no son cogidos con las armas en la mano y de los presos políticos, pues los Estados-Unidos llevaban su prevision hasta enterarse de la salud de los mismos, y tal había ocurrido con Sanguily, en cuya prisión había estado el cónsul Mr. Wiliams, acompañado del doctor Marro, el cual certificó que se encontraba bien.

Suponemos que una sospecha tan injuriosa la habrá tolerado el general Weyler para evitar pretexto de conflicto. Y nos parece demasiada condescendencia.

El general Weyler se ocupa en la actualidad de aplicar sus reformas á la Administración militar con el fin de que sea más rápido y menos caro el aprovisionamiento de las tropas.

En el combate de Palmira, de que dá cuenta el telegrama oficial, murió el cabecilla González Abreu, que ya ha sido debidamente identificado.

Ha quedado establecido en Pinar del Río el telégrafo heliográfico.

Examen de propuestas

Se asegura que las visitas que hace estos días el general Martínez Campos al ministerio de la Guerra tienen por objeto el examen de las propuestas que se formularon durante su mando en Cuba, y que están llegando ahora para que la concesión de gracias sea equitativa.

ASUNTOS MILITARES

Mozos no presentados

El ministro de la Gobernación pondrá el martes á la firma de la reina un decreto concediendo dos meses de plazo á aquellos mozos de distintos reemplazos que en la Península é islas adyacentes no acudieron en tiempo oportuno á inscribirse en los alistamientos, para que dentro de ese plazo puedan legalizar su situación.

Este decreto viene á solucionar el conflicto que producía en las islas Canarias el cumplimiento de la ley de Reclutamiento y Reemplazos, pues era grande el número de individuos que se hallaban fuera del precepto, y por lo tanto, tenían que ser destinados á Ultramar.

El efectivo del ejército

Las fuerzas que podría España poner en pie de guerra, en caso de necesidad, pasan de 300.000 hombres, divididos en diez Cuerpos de ejército de 30.000 cada uno.

Las cifras que trae el *Anuario Militar* de 1895 son las siguientes:

Ejército activo (con Guardía civil y Carabineros,) 110.688 hombres.

Primera reserva, 403.907.

Segunda idem, 819.433.

Total 1.334.028.

Tiene nuestro pais sobre las armas:

En la Península, 110.000 hombres.

En Cuba, 130.000.

Total, 240.000.

Y puede haber, con moderado esfuerzo, en plazo muy breve 200.000 en Cuba y 150.000 en la Península, sin necesidad de movilizar la tropa de segunda reserva, si bien utilizando los cuadros de los regimientos de ésta.

La caballería en Cuba

Con los 28 escuadrones expedicionarios propónese el general en jefe formar siete regimientos, tomando éstos el nombre del escuadrón más antiguo de los que entren á componer cada una de aquellas unidades.

Por lo pronto han sido ya organizados por el general Weyler tres de los expresados Cuerpos en la siguiente forma:

Regimienlo de la Reina

Coronel: D. Salvador Arizón.—Teniente coronel: D. Fernando Jaudenes.—Escuadrones que lo forman: Reina, Alcántara, Sesma y Castillejos.

Regimiento de Numancia

Coronel: D. Andrés Maroto.—Teniente coronel: D. Manuel Canga-Argüelles.—Escuadrones que lo forman: Numancia, Talavera, Lusitania y Princesa.

Regimiento del Príncipe

Coronel: D. Pablo Landa.—Teniente coronel D. José Sanz Maza.—Escuadrones que lo forman: Príncipe, Tetuán, Alfonso XII y Villarrobledo.

M.C.D.2022

EL CORSO

En las presentes circunstancias es de actualidad bien manifiesta cuanto acerca del corso se diga y cuantos datos se aporten referentes al mismo.

El marqués de Olivart en su tratado de Derecho internacional, dice que se entiende por corsario «el particular propietario ó encargado como á capitán de una nave debidamente autorizada por el gobierno del cual es súbdito á perseguir, visitar y capturar los buques enemigos (ó neutrales por infraccion de las leyes de la guerra asimilados á los mismos)».

Remóntase su origen á tiempos lejanos y señálanse en el siglo XIV unas Ordenanzas que don Pedro IV de Aragón publicó sobre *«certas reglas que deuen tenir en los Armaments dn Corsaris particulars.»*

Como principios importantes que con relación al corso hay que tener presentes, figuran que tan solo se pueden expedir patentes de corso á favor de los Estados beligerantes y por esos mismos Estados; que sera necesaria la patente en que se autorice el armamento en corso y en que concedan los derechos á él anejos; que se preste fianza á responder de las extralimitaciones que los corsarios pudieran cometer y según la ordenanza francesa que la patente se otorgará solo por tiempo limitado.

En la ordenanza española de matrículas tratado VI, título V, artículos 6 á 9, y en la del corso artículos 1 al 3, se trata de los requisitos necesarios y formalidades que hay que llenar para que un buque pueda armarse en corso.

Los tratadistas de Derecho internacional y las potencias han discutido mucho acerca de la legitimidad del corso y de su conveniencia.

En el año 1854, Francia é Inglaterra manifestaron que no expedirían patentes de corso y en 1856 la declaración de París lo abolió. A esta declaración se adhirieron casi todas las potencias.

Mas nuestra nación, los Estados-Unidos y Méjico no prestaron su asentimiento. El Estado norte-americano por poner como condición el absoluto respeto á la propiedad privada. España y Méjico no prestaron su confor dad por querer conservarlo.

Acerca de la declaración de Paris se ha escrito mucho. Unos escritores la han defendido procurando sacar partido de extralimitaciones cometidas por corsarios, otros la han combatido fijándose en otros argumentos y hechos cual el de que en diversas ocasiones con posterioridad á 1856 no se ha tenido presente la declaración de Paris, olvidada aün por alguna potencia que se adhirió á ella.

Entre los que defienden el corso se dice que las grandes potencias marítimas bien pueden no admitirlo, pero aquellas que no tienen grandes barcos ni escuadra numerosa, es justo que puedan por ese medio defenderse de ataques de las más poderosas; que si se admiten voluntarios en la guerra terrestre ¿porqué no ha de haberlos en la marítima?

Clausura de Universidades

La *Gaceta* de ayer publica la siguiente Real orden del ministerio de Fomento, que por su importancia publicamos íntegra:

«Ilmo. señor: La repetición de los disturbios promovidos por los estudiantes de las Universidades de Madrid, Granada, Barcelona y otros puntos, dando lugar á que tenga que intervenir en ellos la fuerza pública, con riesgo indudable de los alborotadores y daño de los intereses generales de la nación, han impresionado el ánimo del Gobierno obligándole á tomar una severa disposición:

El gobierno de S. M., actualmente empeñado en la defensa estricta del derecho de gentes que pudieran traducirse en daño de la Nación española, no puede consentir que en su propio territorio se intente violarlo, disminuyendo la razón que le asiste con respecto á la representación y á los símbolos de naciones extranjeras que mantienen relaciones amistosas con España, cuando dichas representaciones y dichos símbolos deben considerarse sagrados en todas las naciones civilizadas, aún suponiendo el triste caso de existir un estado de guerra.

Por tales motivos, con caracter temporal, y solo mientras dure la noble pero imprudente excitación que las circunstancias producen en los espíritus juveniles é irreflesivos; el Gobierno de S. M. ha resuelto suspender los cursos en las Universidades de Barcelona, Granada y Madrid, en el Instituto de San Isidro y Escuela de Veterinaria de esta Corte. Al adoptar esta dolorosa determinación, encarga á las Autoridades de las ciudades donde radican los establecimientos de enseñanza suspendidos el mayor rigor, así en la custodia de los edificios como en la represión instantánea y enérgica de cualquiera perturbación que del orden público pueda producirse.

Es asimismo la voluntad de S. M. que el ministro de Fomento queda autorizado para suspender en todo el Reino cualquier otro establecimiento docente que esté en circunstancias análogas á los suspendidos.

De Real orden, acordado en Consejo de ministros, lo comunico á V. I. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 4 de Marzo de 1896.—*Linares Rivas.*—Sr. Director general de Instrucción pública.

RETAZOS

Los laborantes *yankees* continúan haciéndose ilusiones y publicando en sus periódicos todo cuanto les viene en gana.

Uno de aquellos dice:

«La partida capitaneada por Máximo Gómez, ha tomado á Jaruco, haciéndose fuerte en aquella plaza»

Aquí lo de *El Molinero de Subiza*, arreglado al orgullo de los laborantes.

«Máximo halló la victoria,
en Jaruco penetró
y á diez mil hombres venció»
Asi se escribe la Historia.

***

Parece que á los padres de familia no ha parecido bien la Real orden publicada sobre clausura de algunas Universidades,

Pues naturalmente.

Porque van á pagar justos por pecadores. Y además.

Porque vendrá el cataclismo,
y á fin de curso, señor,
todo estudiante asimismo
serár eprobado por
exceso de patriotismo.

***

Comunican de un pueblo de la provincia de Galicia diciendo que la cosecha de cebada promete ser buena este año, sobrando bastante.

¿Si?

Pues que lo guarden para Máximo Gómez y Maceo.

Lss cuales son estos días
un par de caballerias.

***

Pregunta un periódico que cuánto van ganando los Senadores y Diputados yankees que han votado por la beligerancia de los rebeldes.

Hombre, á punto fijo yo no lo sé.

Lo que sí sabemos todos es que no lo hacen por patriotismo.

Los yankees son capaces
según se cuenta
de venderse, señores,
por tres pesetas,
y porque están vendidos
á los canallas
por eso les conceden
beligerancia.

LOCAL Y PROVINCIAL

POR LA PATRIA

El prelado palentino

Cuando escribíamos ayer el artículo que verían nuestros lectores, con el título del primero que sirve de epígrafe á estas líneas, lo hacíamos pensando en los sentimientos humanitários y patrióticos de que ha dado pruebas en más de una ocasión el Rdmo. prelado que rige esta Diócesis, Sr. Almaraz y Santos.

Hoy hemos visto confirmada la opinión que tenemos de tan sabio y respetable prelado, sintiendo grata satisfacción al consignarlo así en las columnas de EL DIARIO PALENTINO.

El Sr. Almaraz y Santos, haciéndonos el honor de tomar en cuenta los párrafos que, en el citado artículo dedicamos á Palencia, visitó en la mañana de hoy al señor Gobernador civil de esta provincia, con objeto de tratar la forma más adecnada de convocar á una reunión magna, en la cual se tomen acuerdos beneficiosos para la patria, de continuar el conflicto con los Estados-Unidos, al mismo tiempo que se recaudan fondos para los heridos é inntilizados en la campaña de Cuba y que sean hijos de esta provincia.

Una coincidencia que celebra mucho nuestro Director Sr. Villabrille, hizo que éste pudiera reunirse en el Gobierno Civil con dichas autoridades, tratando con este motivo y en líneas generales, de lo que pudiera hacerse como preliminar de tan patriótica reunión.

Aún no puede fijarse el día en que habrá de celebrarse ésta, y, prometiendo tener al corriente á nuestros lectores de todo cuanto se refiera á tan importante asunto, por hoy nos concretamos á elogiar el digno y patriótico proceder del sabio prelado palentino á quien enviámos un respetuoso salúdo, así como nuestro aplauso desde las columnas de EL DIARIO.

El Comité fusionista provincial se ha reunido con objeto de designar candidatos para Diputados á Cortes en las próximas elecciones, habiendo designado:

Distrito de la capital.—D. Narciso Rodríguez Lagunilla.

Distrito de Carrión Frechilla.—D. Florentino Pombo.

Distrito de Saldaña.—D. Fernando Torres Almunia.

PALENCIA

CONATO DE MANIFESTACION

Durante las primeras horas de la mañana de hoy, intentaron celebrar una Manifestación patriótica y de protesta contra el cobarde proceder de los Estados Unidos, los alumnos de este Instituto.

A este efecto salieron del citado Centro de Enseñanza, y provistos de una bandera con los colores nacionales, recorrieron algunas calles vitoreando á nuestra nación, siguiendo así el proceder de los estudiantes de otras capitales, y haciéndolo con el mayor orden y corrección.

En el momento que tuvo conocimiento el Gobernador Civil de la provincia, del acto á que nos referimos ordenó la disolución de los manifestantes, lo cual fué ejecutado por agentes del Cuerpo de Vigilancia, sin que los estudiantes hicieran resistencia alguna.

Nosotros ni censuramos ni aplaudimos el acto llevado á cabo por los estudiantes del Instituto, aunque nos parece que es indispensable su actitud ordenada y patriótica en los actuales momentos.

Y que para aconsejarles la mayor prudencia no es necesario tanto lujo de fuerzas.

A las diez de la mañana de hoy se ha celebrado en el Seminario Conciliar de esta capital y según anunciamos en nuestro número de ayer, solemne función religiosa que dedicaron los alumnos de aquel centro católico de enseñanza, al angélico Doctor de las Escuelas Santo Tomas de Aquino.

Después de la Misa, pronunció una elocuente plática el profesor de Sagrada Escritura, Lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

La función resultó brillante y solemne, habiendo asistido á ella el Ilmo. Sr. Obispo.

Sabemos que la institución de la Cruz Roja de esta capital RECIBIÓ CON ROPAS Y AGASAJOS á los INFELICES heridos y enfermos que en el correo de Santander pasaron por esta estación.

No eran más que unos ciento y pico que pasaban sin otro abrigo que el traje de rayadillo y algunos hasta sin camisa.

¿Qué se ha hecho de las 5 pesetas recaudadas de los asociados, además de las rifas, etc. etc ?

¡¡Mucho ruido para despedir á los sanos y buenos, poca caridad para socorrer á los enfermos!!!

La recaudación de consumos en esta capital obtuvo ayer un alza de 120 pesetas 05 céntimos, con relación á igual día del año anterior.

***

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 8.—Terneras, 5.—Lechazos, 21.—Cerdos, 8.

Para el lunes próximo está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral contra Pascual Melgar y otros, por falsedad.

Está encargado de la defensa el abogado D, Gerardo Martínez y de la representación el procurador D. Pedro Ovejero.

NUESTRA REDACCION

Con motivo de las noticias alarmantes que circularon desde las primeras horas de la mañana de hoy, relativas á los ultrajes inferidos ultimamente por el pueblo norteamericano al glorioso pabellón de España, se ha visto durante todo el día muy visitada nuestra Redacción por buen número de personas, ansiosas de saber los noticias á que nos referimos.

Estas, por desgracia, son ciertas, y demuestran, según decimos en nuestro editorial de hoy, que el conflicto aumenta, y que los Estados Unidos recrudecen con su proceder los ataques groseros de que fué objeto España en aquel Senado y Cámara de representantes.

EL DIARIO PALENTINO, después de la enérgica protesta que formula en el citado artículo, solo tiene que hacer el siguiente ofrecimiento.

Todas cuantas personas nos honran con la suscripción así como el público en general tienen á su disposición á cualquier hora, los telegramas que recibimos de nuestro diligente corresponsal Sr. Mencheta, y que se refieren tanto á la Guerra de Cuba, como al conflicto suscitado por la república norteamericana.

De este modo, correspondemos al favor que nos viene dispensando la capital palentina.

No ha dejado de llamar la atención á cuantas personas acudían á presenciar los trabajos de desecaeión de la dársena del Canal, el que estos se hayan suspendido después de los dias que iban transcurridos y el gran desembolso que para ello ha hecho la Corporación Municipal.

A nosotros también nos había sorprendido la resolución tomada y procurando averiguar las causas que motivaban la paralización de las obras. se nos ha dicho obedece á que según telegrama que la Corporación ha recibido de su Presidente Sr Polanco, el desagüe se hará, mediante órdenes superiores, abriendo la atargea que existe de acometimiento al rio Carrión.

Las actualidades que publica nuestro estimado colega *Blanco y Negro* en su número de esta semana revisten mayor interés que de ordinario, por los desagradables sucesos que han empezado á desarrollarse en nuestra península con motivo de la funesta beligerancia insurrecta acordada por el Senado yankee. El número á que aludimos, además de las notas de actualidad á que hacemos referencia, contiene gran cantidad de trabajos artísticos y literarios firmados por Muñóz Lucena, Mecachis, Chaves, Montecristo, Mota, Royo Villanova, Pardo Bazán, Cilla, Guerrero, Martínez Abades, etc., y excelentes fotografías.

La caricatura política titulada «Refrán de actualidad» es una sátira tan ingeniosa como patriótica de la beligerancia, y felicitamos por ella al popular Mecachis y á nuestro colega que cada día encnentra nuevos estímulos para corresponder al creciente favor que el público le dispensa.

Proceder honroso

Sabemos, y lo consignamos con satisfacción y orgullo, que nuestros respetables amigos los Sres. D. Narciso y D. Santiago Rodríguez Lagunilla, exdiputado á Cortes por esta capital y Concejal del Excmo. Ayuntamiento, se han ofrecido al Gobierno para ocupar el puesto de mayor peligro, si la conducta incorrecta de los Estados-Unidos hicieran preciso que nuestra patria volviera por su honor ultrajado, contra la república norteamericana.

Sabido es de todos nuestros lectores que los Sres. Lagunilla han servido á la patria, el primero como teniente de navío y el segundo en el concepto de coronel de artilleria de la Armada.

El proceder empleado por los Sres. Rodríguez Lagunilla les honra y les enaltece y con este motivo les enviamos nuestro aplauso entusiasta.

ALONSO DE VILLAPADIERNA

El número del acreditado semanario *Blanco y Negro* que hemos recibido hoy en esta Redacción. publica el retrato del joven abogado D. Santiago Alonso de Villapadierna, secretario de la Real Academia de Jurisprudencia, y que tantos elogios está mereciendo de la prensa en general por las dotes de ilustración que le adornan y triunfos logrados en aquel centro, donde como dice el citado semanario «tiene una historia ganada por sus prestigios y vivas simpatías.»

El discurso pronunciado por el Sr. Alonso Villapadierna en dicha Academia, en el acto de la inauguración, fué un modelo de bien decir y muestra gallarda de su vasta erudición.

El Sr. Alonso de Villapadierna es oriundo de esta provincia, y el estar ligado en estrechos vínculos de parentesco con los propietarios de este periódico, nos releva de prodigarle los justos elogios que merece.

Nos concretamos á enviarle nuestra más entusiasta felicitación, por el nuevo triunfo adquirido.

Las eminencias mé icas del mundo se hacen un deber recomendar su uso

(Desconfiar de las imitaciones.)

El Profesor Catedrático de Medicina que suscribe, ha emplead o en su práctica con ex

M.C.D.2022

lentes resultados la *Emulsión de Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber recomendar en aquellos casos en que está indicado dicho medicamento.

Valladolid 28 diciembre 1885.

Dr. DANIEL DE ZULOAGA.

NO MAS CALVOS

LA ALOPECIA HA MUERTO

Ha llegado á esta el señor Vega, autor de «Pomada prodigiosa,» específico mediante aplicación destruye la «atrofia del folículo bulbo» dando por resultado la salida del cabello por rebelde que sea la calvicie.

Precio de los frascos, 15 y 25 pesetas.

Bálsamo de la belleza

Este bálsamo no sólo quita los granos, pecas, manchas y las diferentes erupciones que salen sobre la piel, sino que también borra en muy pocos días las manchas que suelen quedar á toda persona que ha padecido viruelas, como asimismo cualquiera arruga producida en el rostro.

Sus resultados son maravillosos y se ve en muy poco tiempo que embellece la piel.

Precio: 5 y 10 pesetas tarro.

Horas de consulta y venta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, hasta el dia 16 del corriente en el Gran Hotel Continental,

Consulta gratis,

A su salida de esta población dejará instalada una sucursal para la venta.

«Menú de El Diario Palentino»

Comidas para mañana

Almuerzo.—Huevos rellenos de jamón.—Ternera asada.—Ganso para viajeros.—Biftek con alcachofas.—*Postres*.

Comida.—Sopa de coles.—Alondras con naranjas.—Lengua de vaca braseada.—Estofado de vaca á la murciana.—Coliflor con huevos.—*Postres*.

FÓRMULAS

Ganso para viajeros.—Prepárese convenientemente como para asarlo; después se unta con una salsa hecha con manteca, pimienta, ajo machacado, sal y zumo de limón, poniéndolo sobre la parrilla.

Cuando esté asado se le rocía con aguardiente templado.

Bacalao á la marinera.—Póngase á cocer en agua, partido en trozos y despellejado; después se traslada á una fuente un poco del líquido en que coció, disolviendo en él una yema de huevo cocido, un poco de pimienta y un ajo majado, añadiendo aceite crudo y vinagre. Al mismo tiempo y en la propia vasija donde se verifica la cocción del bacalao se puede efectuar la de unas cebolletas que le darán gusto y serviránse luego para completar el aderezo.

LETRERO EN UNA TORRE

Haciendo la Pastoral
visita un Obispo célebre
por los pueblos de su Diócesis
que creo fué la de Orense,
llegó á uno de aquellos, donde
como era muy consiguiente
fué recibido del modo
que se hace en España siempre
atendiendo al ministerio
que los Prelados ejercen.
Después de haber descansado
durmiendo una siesta breve
en casa del señor cura
que era un sujeto excelente,
quiso visitar aquellos
alrededores alegres,
saliendo con el Alcalde
á conseguir tal deleite.
Fué el caso que aquel Obispo
llegó de la torre en frente
y vió junto á las campanas
y en una lápida fuerte
un gran letrero que asi
decía con letras verdes:
«Hasta esta altura llegó
el agua por triste suerte
en la inundación que hubo
el año cuarenta y siete»
—¡Pero hombre—dijo el Prelado—
casi mentira parece
que á tal altura llegaran
las aguas el año ese!»
—Ilustrísimo señor—
le contestó aquel zoquete
creyendo que al Obispo iba
sin duda á satisfacerle.
Si he de decir la verdad,
el agua en el muro este
llegó solo á vara y media
del suelo precisamente.
Pero como los muchachos
en este sitio se meten
á jugar á la pelota
y *habia* que muchas veces
pegaban en el letrero
con intencion de romperle,
he mandado lo coloquen
donde no alcancen, releñe,
y ahi está junto á las campanas
según vé Usía *perene*,
porque así con la pelota
no hay miedo que lo estropeen»

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Domingo III de Cuaresma.—Anima.—San Cirilo, San Urbano y San Juan de Dios.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Magistral.

En San Miguel son los ejercicios de la Santísima Trinidad á las siete y media de la mañana y a las tres y media de la tarde.

En Santa Marina continúa la novena á Jesús Nazareno: en este día predica el Sr. D. Santiago G. Bombín.

En San Juan de Dios termina el novenario al Santo Patriarca: á las diez de la mañana hay misa solemne en la que predicará el Sr. D. Pascua Marín parroco castrense; a final de la misa el I mo. Sr Obispo dará la bendición Papal por la que se puede ganar indu gencia plenaria habiendo confesado y comulgado.

En San Francisco se celebra el piadoso ejercicio de los siete domingos de San José, á las seis de la tarde.

En la capilla de la O. T. de San Francisco son los ejercicios mensua es á las siete y media de la mañana y á las tres y media de la tarde.

Lunes.—Santa Francisca y Santa Catalina de Bolonia.

En Santa Marina predica el Sr. D. Zenón Moreno.

En San Miguel dá principio la doctrina cristiana para los niños de primera comunión de la parroquia, de doce á una.

En las Esclavas está expuesto el Santísimo Sacramento este día y los siguientes de tres á cinco de la tarde.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

BARCELONA 6 (4 t.)

Refuerzos á Cuba

A las tres de la tarde de hoy ha levado anclas de este puerto el vapor «Reina María Cristina,» el cual conduce á Cuba tres baterías de artillería con la tropa correspondiente á la misma. Fueron despedidas en el puerto por las autoridades, Corporaciones y un inmenso gentío, á los gritos de ¡Viva España! ¡Viva el General Weyler! Los acordes de las músicas ejecutaron himnos patrióticos.—*Roldós.*

—

MADRID 6 (9'55 n.)

Ultrajes á España

Acaban de recibirse telegramas que demuestran bien a las claras el espíritu de los yankees hacia España. En Pricetow (Nueva Gersey,) los estudiantes han quemado el retrato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, arrastrando por las calles la bandera española, entre insultos groseros para nuestra nación.

—

MADRID 6 (10'45 n.)

Nuestro pabellón

Las mismas escenas de barbarie desarrolladas en la población á que me refiero, han tenido lugar el miércoles último en Leadvidle (Colorado.) La multitud en medio de una espantosa gritería, quemó en medio de una de las plazas públicas de aquella ciudad el pabellón español, entonando el himno americano.

Indignación patriótica

La gravedad de las noticias que transmito á ese periódico en estos telegramas, han causado en esta Corte grandísima indignación. Témese que el patriotismo se sobreponga á los límites de la prudencia y que la ola, hasta ahora contenida se levante formidable para protestar como es debido contra los ultrajes inferidos á nuestra gloriosa bandera.

—

MADRID 7 (10 m.)

Manifestación en Bilbao

Telegramas del Gobernador de Vizcaya dan cuenta al Gobierno de haberse celebrado en Bilbao una imponente manifestación de protesta contra el proceder de los Estados Unidos. Los manifestantes en gran número llevando banderas españolas y francesas, vitorearon á España, dando mueras al pueblo norteamericano. Una inmensa multitud siguió á los manifestantes.

Actitud patriótica

La actitud de la manifestación fué todo lo patriótica que requieren las circunstancias, sin que el orden se perturbara en lo más mínimo. Las autoridades procedieron con la prudencia y energía que deben reinar en estos momentos.

Adhesión de provincias

Continúan las adhesiones de las provincias al Gobierno, ofreciéndose á éste, caso de que el conflicto con los Estados Unidos llegue á revestir los alarmantes caracteres que son de esperar, en vista de la conducta que observa la citada república.

—

MADRID 7 (10'15 m)

Un traidor

Uno de los voluntarios que formaba parte de la guarnición del fortín de Sama en Holguín, rindió éste, pasándose á los insurrectos. Siete voluntarios huyeron, siendo perseguidos por los rebeldes.

Un cabo macheteado

Los insurrectos penetraron en el fortín, macheteando cruelmente al cabo de voluntarios.

—

LA BELIGERANCIA

MADRID 7 (10'20 m.)

Conferencia de Moret

Se hacen grandes elogios del patriótico y elocuente discurso pronunciado por el exministro de Estado Sr. Moret en el Ateneo, relativo á la beligerancia. El orador impugnó esta, emitiendo su parecer conforme con el del Jefe del partido liberal y manifestando que los Estados Unidos habían violado con sus acuerdos las leyes de los tratados internacionales. El Sr. Moret fué muy aplaudido.

El cable de Cuba

El Gobierno, en vista de los difíciles momentos porque atraviesa España, como consecuencia del conflicto con la república del Norte de América se preocupa respecto á organizar un cable con Cuba que sustituya al actual, en el caso, que puede ser probable, de una guerra con los yankees.

—

MADRID 7 (11 m.)

En Barcelona

En la capital de Cataluña han vuelto á reproducirse las manifestaciones de protesta contra los Estados Unidos. En la madrugada de hoy se improvisó una de aquéllas al salir el público del teatro de «La Gran Vía.» Los manifestantes recorrieron las principales calles á los gritos de ¡Viva España! ¡Viva el General Weyler! reinando el mayor entusiasmo y siendo aplaudidos los manifestantss por el público de las calles por donde pasaban.

La fuerza pública

En el momento que las autoridades civil y militar tuvieron conocimiento de la manifestación, acudieron á reprimirla, enviando fuerzas militares y de Orden público, costando gran trabajo disolver á los manifestantes. Afortunadamente no hubo que lamentar incidente alguno desagradable.

Indignación pública

Las noticias que comuniqué á ese periódico en mis telegramas de anoche, relativas al ultraje inferido á España por el pueblo yankee, han levantado en la opinión un grito de protesta. La indignación es general y se espera que el Gobierno proceda con toda la energía que demanda la calidad del insulto hecho á una nación que ha demostrado su nobleza en las actuales circunstancias.

—

MADRID 7 (1'45 t.)

Noticia desmentida

Telegramas recibidos de Roma desmienten de una manera categórica la noticia que había circulado relativa al asesinato de Crispi, con motivo de los sucesos ocurridos á consecuencia de la derrota de los italianos en Abisinia.

En previsión de un conflicto

Acentúanse en esta Corte las precauciones, con motivo de la excitación pública al saberse los ultrajes hechos á España en los Estados-Unidos. Los edificios públicos y especialmente la Legación Norteamericana, se hallan custodiados por fuerzas de seguridad y Guardia civil. Parejas de este benemérito cuerpo recorren las calles, En los círculos y cafés se notan corrientes de indignación al comentariar el suceso del día.

La prensa

Como es natural en estos momentos en que se ha insultado á nuestro pabellón, la prensa de esta Corte publica enérgicos artículos, pidiendo que el Gobierno proceda como lo demandan las circunstancias.

BÁLSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO NEURALGIA GOTA

CIÁTICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala, á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro. sencillo y eficaz.** Su baratura le pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una pruebas poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES ptas. frasco.

MARK TRADE REGISTERED

Sit James Laboratory.—Eastvilel

NUEVA VENTA DE VINO

Desde anteayer se expende en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, superior tinto y clarete

A 20 CÉNTIMOS LITRO

Calle de Emperador, núm. 14.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos,
Mayor pral., núms. 98 y 100.

M.C.D.2022

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

EXPOSICIÓN COLOMBIANA · Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia contra imitaciones baratas.** El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados a continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida	
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Guantánamo.. . , ...			
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALAVA	11	íd.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Cienfuegos	SERRA	18	íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	25	íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	1.°	Abril
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos..	ALICIA	8	id.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 4 de Marzo *saldrá el vapor español*

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino, consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5

Teléfono número 37. **Santander 26 Febrero de 1895**

Para conseguir la extirpación completa de los **Callos y Durezas** sin dolor ni molestia alguna, no hay nada tan seguro, cómodo, inofensivo y rápido como el. . . . .

CALLÓFUGO RUBIO

que se vende á UNA peseta el estuche completo en las principales farmacias de España.

Depósito en Palencia.—Farmacia y Droguería de N. de Fuentes Aspurz é hijo; Mayor pral., 114 y 116.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia Carlos Rubio, Valdepeñas, (Ciudad-Real).

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

A PRIMA FIJA

Esencialmente Española y única que tiene su Dirección general en Cataluña

establecida en el domicilio de su propiedad

Dormitorio de San Francisco, 5, pral.—*Barcelon*

Capital social: Ptas. 5.000,000

Director gerente: **D. Fernando de Delás**, exdiputado á Cortes, abogado y propieta

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894:

3,814 siniestros por **Pesetas 5.183,417'67**

Capitales asegurados **Pesetas 2.243 111,935'05**

Inspector en las provincias de Castilla, Asturias y Galicia, *Don Ernesto Laffargue Caball*

SANTIAGO, 53.—VALLADOLID

Delegaciones en Palencia { Don José Pampin, Soldados, número 14. / Don Cándido López, Mayor pral., 166

NOTA ☞ Se necesitan agentes entendidos y con buenas referencias, en la provincia de Palencia, es les dará 10 por 100 más de comisión que cualquiera otra Compañía. Las peticiones al Inspector.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermedades que resultan interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecanicos, empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sent dos y están expuestos à contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembr ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta enc nada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médi

---

L'UNION

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida à su legislació

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1894

	Pesetas
Capital social.	10 000 000
Reservas.	8.705.000
Primas a recibir.	74.287 038
Total de garantías.	92.992.038

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894
PESETAS. . . 15 127.713 242
SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑIA
PESETAS. . 194.000 000.

Esta Gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo, y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Palencia, D. JOSÉ E. GULLÓN, Paseo de los Frailes, núm. 3.

TALLER DE CARPINTERIA
de Claudio García
Mazorqueros 22

El maestro de este taller se ha constituído á tener siempre dispuestos toda clase de huecos nuevos y usados á precios muy económicos.

FINCAS

Se venden las siguientes, procedentes de la testamentaría de D. Melchor Melero, todas en término de este campo, y al pago que se señalan:

Un majuelo, en el término Las Frieras.
Uno viña, en el de Carboneros.
Una tierra al pago del Horno.
Una ídem, al íd. de El Tesoro.
Una ídem, al íd. de Carro-Antilla.
Una ídem, al íd de Atajo de Magáz.
Una idem, al íd. de Valdcerca.

Para tratar, calle Mayor antigua, número 73, en Palencia.

AL PÚBLICO

El servicio de carruajes que se venía haciendo entre Carrión y esta Capital principiará de nuevo el dia 5 de Marzo á cargo de otra nueva Empresa, que se propone ofrecer todo género de comodidades á los viajeros.

Las horas de llegada y salida serán las mismas que venían rigiendo anteriormente: de esta capital saldrá de la posada de Tomás Medina, calle de Burgos, frente á San Lázaro y de Carrión de casa de Valero, en la Plaza Mayor.

Los precios no han sufrido alteración alguna.

AMA DE CRIA

Se necesita una para criar en su casa.

Dirigirse á Ambrosio Rodán, en Villamartín.

AVISO

á los fabricantes de yeso

En la fábrica de mantas y saquerío de Evaristo Ruiz, se encuentra un número considerable de sacos para yeso, de cabida de una fanega; hay además un buen surtido en sacos y sacas de todos tamaños.

Calle de Estrada, núm. 22, Palencia

AMA DE CRIA

Se necesita una para casa de los padres.

Dirigirse á Eusebio Miguel en Baños de Cerrato.

VENTA

Se hace de un macho ó una mula de siete cuartas uno y otra cerrados.

Dirigirse á su dueño Baldomero González, en Castrillo de Onielo.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

M.C.D.2022